etnográfica • junho de 2017 • 21 (2): 385-409

Turismo en la frontera: patrimonialización y cooperación transfronteriza en una periferia de la Unión Europea

Javier Hernández-Ramírez

Desde la integración de España y Portugal en la Unión Europea, el discurso solemne y retórico de las administraciones públicas abunda en la idea de que "el tiempo de la frontera ha concluido", lo que supone una nueva etapa de apertura entre pueblos vecinos, antes enfrentados, ahora hermanados. En este escenario, algunas poblaciones periféricas y fronterizas hispano-lusas viven una interesante paradoja, pues el sector turístico y las administraciones locales ponen en valor la frontera y los signos diacríticos que en cada lado certifican la diferencia elevándolos a la categoría de patrimonio cultural. Esta instrumentalización de referentes significativos genera una atmósfera y un paisaje que fascina a aquellos visitantes interesados en vivir la experiencia de estar en un espacio liminar donde (presuntamente) se contraponen culturas diferentes. En el artículo se analizan estos procesos de patrimonialización y la incipiente cooperación transfronteriza en Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana, dos localidades ribereñas del Bajo Guadiana.

PALABRAS-CLAVE: turismo, frontera, patrimonialización, cooperación transfronteriza.

Tourism at the border: heritagization and cross-border cooperation in a periphery of the European Union • Since the integration of Spain and Portugal in the European Union, the formal discourse and rhetoric of governments is loaded with the idea that "the time of the border is over", presupposing a new stage of opening between neighbouring villages, once opposed, now twinned. In this scenario, some peripheral and border populations of Spain and Portugal live an interesting paradox, because the tourism sector and local governments place value on the border, and the diacritics that on each side evidence differences, are elevated to the status of cultural heritage. This instrumentalization of significant references helps create an ambience and sets up a landscape that fascinates visitors interested in living the experience of being at a frontier where (presumably) different cultures are counterposed. The present article discusses these processes of heritagization and analyses emerging cross-border cooperation in Alcoutim and Sanlúcar de Guadiana, two riverside towns of the Bajo Guadiana.

KEYWORDS: tourism, border, heritagization, cross-border cooperation.

HERNÁNDEZ-RAMÍREZ, Javier (jhernan@us.es) – Departamento de Antropología Social, Universidad de Sevilla, España.

LAS FRONTERAS DEL TURISMO

El turismo implica atravesar algún tipo de frontera. En un sentido metafórico supone transitar del mundo ordinario, sagrado y cotidiano del trabajo y las obligaciones al universo extraordinario, profano y excepcional de las vacaciones y el ocio. Cruzar esta frontera simbólica es posiblemente uno de los más destacados atractivos que motivan a la práctica turística. Esta experiencia se intensifica cuando el turista efectivamente alcanza escenarios liminares que son presentados y marcados como fronterizos. Aquí la frontera no es alegórica, sino un espacio donde se puede apreciar un claro contraste con la experiencia habitual, porque supone acceder a un territorio de transición, cuyo carácter es más bien insólito e inusual.

Los destinos turísticos situados en las fronteras son sugestivos porque se perciben como extraordinarios. Alcanzar los límites, quedarse un breve tiempo en ellos y atravesarlos son acciones características de la práctica viajera que se presentan a la vuelta como gestas de las que el turista está orgulloso. El fenómeno ha sido ampliamente investigado (Ioannides 2006; Sofield 2006; Wachowiak 2006). Destacan los trabajos de Dallen J. Timothy (1995, 2001) quien asegura que, para determinados sectores de turistas aventureros, poder afirmar que en sus experiencias vacacionales han visitado y traspasado límites extremos, ignotos y remotos es motivo de distinción y signo de prestigio. A su regreso, estos turistas extremos en los márgenes, como los denomina Cohen (2005), relatan sus aventuras subrayando el haber estado allí, lejos, en la frontera. Para otros viajeros menos osados, aproximarse a las regiones fronterizas constituye una vivencia de alteridad intensa y cautivadora.

Dentro del turismo de frontera, conviene distinguir entre el turismo transfronterizo y el turismo en la frontera. El primero toma como destino un territorio mucho mayor que la propia frontera administrativa (*borderland*), la cual es tan solo un lugar de paso en el periplo. El territorio visitable abarca un espacio "mestizo" que se situa a ambos lados de la frontera y cuyos límites no suelen estar claramente definidos. El turista transfronterizo se adentra al interior, recorre un área difusa y variable que se percibe como una región (*border region*) que históricamente ha estado marcada e influida significativamente por su proximidad a una frontera internacional (Timothy 2001) y donde las poblaciones pueden compartir unos rasgos culturales más o menos comunes, que la oferta turística subraya. Es, por tanto, un espacio de transición cuyos elementos culturales singulares se van difuminando a medida que nos desplazamos y alejamos de la línea fronteriza.

Un ejemplo que ilustra esta modalidad de turismo de frontera es el que se practica en la región formada entre Galicia y el norte de Portugal (Pereira y Pereiro 2014; Pereiro 2016; Trillo y Lois 2011). A pesar de articularse en dos estados distintos, las poblaciones de este amplio territorio transfronterizo

comparten una serie de rasgos culturales (tradiciones, idioma, pautas de asentamiento…) que se han ido conformando a lo largo de un proceso histórico. En este escenario, el sector turístico promociona un espacio del que resalta su carácter étnico singular galaico-portugués, patrimonializando una imagen ruralizada y pre-moderna muy del gusto de un amplio sector de turistas atraídos por el encanto que representa estar en un área periférica transfronteriza. Al acentuar los rasgos compartidos, la promoción turística contribuye a redefinir el significado del hecho fronterizo y a modelar nuevas identificaciones trasnacionales (Pereira y Pereiro 2014; Pereiro 2016).

Por su parte, el turismo en la frontera se caracteriza porque el lugar de destino es la misma línea fronteriza (*borderline*) y la actividad se centra en la visita a territorios adyacentes habitados por poblaciones vecinas que pertenecen a estados diferentes. Con la visita se trata de experimentar vivamente el contraste, el cual puede ser evidente o construido e incluso recreado e intensificado por el sector. Sea de un modo u otro, la oferta turística subraya dicha diferencia, ya sea enfatizando una historia marcada por los enfrentamientos o resaltando determinados aspectos culturales que singularizan y distinguen a una localidad respecto de su contraparte al otro lado.

En esta modalidad se usa una noción popular de frontera: la que la interpreta como un límite objetivo y natural, porque en cada lado presuntamente moran realidades distintas, incluso antagónicas. Esta perspectiva es sumamente atractiva para muchos turistas animados por acercarse a los límites y contrastar personalmente la diferencia, especialmente cuando esta es muy notable.

Esta experiencia puede ser muy aguda y excitante en los casos en los que la frontera está herméticamente cerrada. Por ejemplo, acercarse en la actualidad al paralelo 38 que marca la frontera entre las dos Coreas – la barrera más militarizada del mundo – entusiasma a centenares de miles de turistas, que pagan por acceder a la zona donde observan con binoculares a las poblaciones de coreanos del norte, se retratan junto a las garitas y alambradas de alta seguridad y adquieren como souvenirs restos de la valla fronteriza, que son certificados por las autoridades como auténticos. Lo mismo ocurría hasta hace unas décadas cuando los turistas visitaban la antigua colonia británica de Hong Kong o las localidades finlandesas situadas en la frontera con la Unión Soviética (URSS). Ambas barreras atraían a oleadas de turistas que fotografiaban y miraban con sus prismáticos el misterioso e inaccesible territorio del otro lado del puesto fronterizo; tan cercano y tan distante.

Pero esta excitación puede ser aún más intensa cuando la frontera está abierta y el viajero puede atravesarla. Aquí tiene la posibilidad de vivir la experiencia directa de transitar de un mundo a otro, es decir, de experimentar la mística de estar en un lugar liminar, cuya naturaleza es extraordinaria y a veces ambigua, pues es el umbral de una realidad que empieza y otra que acaba; un principio y un final. En este espacio, el turista puede sentir una especie

de vértigo, derivado de la sensación de detenerse justo entre dos mundos, de estar físicamente aquí y allá, en dos sitios al mismo tiempo. Hoy en día esta sensación suele ser alimentada por el *marketing* turístico promovido por las administraciones y el sector empresarial.

Cuando la frontera separa dos realidades estatales, históricamente ha sido habitual que las autoridades políticas hayan remarcado esta diferencia mediante símbolos que tratan de evidenciar donde empieza la soberanía de cada país. Banderas, escudos, estatuas y monumentos han sido los marcadores fronterizos estatales más habituales, a los que se han unido otros elementos menos emblemáticos como los propios puestos aduaneros, los uniformes de los funcionarios y policías de frontera o las distintas divisas utilizadas en cada país. En la actualidad, incluso en las zonas donde se han abolido las fronteras – como ocurre en la Unión Europea (UE) –, estos marcadores no han desaparecido e incluso han aumentado en muchos puestos fronterizos. Pero ahora no se trata tanto de remarcar la separación entre estados con un objetivo político, sino que los viejos marcadores – y otros nuevos que se erigen – funcionan como símbolos de la diferencia con una finalidad económica: atraer turistas.

En los destinos turísticos de frontera estos símbolos actúan como demarcadores que evidencian y acentúan entre los transeúntes la percepción de las diferencias existentes entre el espacio que abandonan y en el que entran. Aquí el hecho fronterizo deja de ser un factor de separación y de oposición política para mercantilizarse como un producto turístico. Es un ámbito en el que se construye un escenario lleno de señales claras que simbolizan la frontera y la diferencia (*border marker*). A los tradicionales marcadores fronterizos estatales se añaden otros muchos que permiten al turista experimentar el contraste siempre que no existan frenos objetivos para cruzar la frontera ni amenazas reales a la integridad y seguridad del viajero (conflictos bélicos, excesivo celo de los agentes fronterizos, controles policiales, elevadas tasas aduaneras, violencia, delincuencia…). En estos destinos "en la frontera" en los que el contraste cultural y/o medioambiental entre los espacios colindantes es percibido como indiscutible – por su existencia más o menos objetiva y, sobre todo, por la escenificación de la misma –, el lugar es más cautivador para el turista explorador de la diferencia (Webster y Timothy 2006).

Turismo transfronterizo y turismo en la frontera suponen dos maneras distintas de viajar y de interpretar la frontera; dos modalidades del turismo de frontera. El transfronterizo remarca la idea de que la zona visitable es una región híbrida donde son compartidos determinados rasgos culturales que han sido generados a lo largo de un proceso histórico de relaciones vecinales, aun cuando la política de los estados haya insistido en recalcar la distancia y procedido a establecer continuos controles; en el turismo en la frontera, al contrario, se tiende a enfatizar la diferencia histórica y cultural entre las poblaciones contiguas, soslayando los elementos comunes.

METODOLOGÍA Y SELECCIÓN DE CASOS

Esta investigación se centra en el estudio etnográfico de un caso típico de turismo en la frontera. Consiste en el análisis de las localidades vecinas de Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana, situadas en el límite sur entre Portugal y España, las cuales desde hace algo más de una década están experimentado un tímido desarrollo turístico que encuentra en el hecho fronterizo un importantísimo valor añadido. En el estudio se constata que, dado el poder de atracción de la frontera, grupos de interés y administraciones públicas están desarrollando acciones que persiguen la mercantilización de la frontera como producto turístico a través de la patrimonialización de los más sobresalientes referentes materiales e inmateriales de la misma.

La investigación persigue alcanzar cuatro objetivos fundamentales e interrelacionados: en primer lugar, ilustrar el proceso de patrimonialización de la frontera a través del estudio de las acciones desarrolladas por entidades públicas en ambas unidades de observación; en segundo, analizar los discursos y significados que se imponen como hegemónicos sobre la memoria de la frontera y los bienes patrimonializados; en tercero, verificar que dicho proceso se enmarca en una estrategia que persigue diversificar las bases económicas locales y reorientarlas hacia el desarrollo turístico; y, por último, comprobar qué sectores promueven los procesos de activación patrimonial, determinando si las iniciativas obedecen a una estrategia transfronteriza o responden a iniciativas locales situadas a uno u otro lado de la frontera.

La investigación ha consistido en una etnografía cuyo trabajo de campo se ha desarrollado *in situ* desde octubre de 2015 hasta finales de 2016, aplicando dos técnicas de investigación propias de la antropología social: observación directa y participante de la realidad cotidiana de las dos localidades y entrevistas en profundidad dirigidas a distintos actores sociales e informantes cualificados. Concretamente se ha entrevistado a una decena de informantes privilegiados que ocupan cargos de responsabilidad en los ámbitos de decisión política municipal, el sector empresarial vinculado con el turismo y el entramado asociativo local. Paralelamente se han entrevistado cinco turistas nacionales (portugueses y españoles) y otros cinco internacionales.

Una serie de estancias cortas y regulares en las sociedades de estudio ha permitido contrastar las informaciones aportadas por los informantes entrevistados y obtener un conocimiento profundo de las realidades locales y el comportamiento turístico. En este tiempo, se han efectuado numerosos contactos informales con el vecindario, visitando espacios productivos y lugares de la sociabilidad, asistiendo a rituales festivos y participando en encuentros ciudadanos celebrados en ambos pueblos. Asimismo, se han observado las prácticas de consumo y ocio de los visitantes. Esta información cualitativa se ha complementado con el análisis de la producción bibliográfica sobre turismo

transfronterizo y procesos de patrimonialización de la frontera, así como con el estudio de la documentación producida por las instituciones públicas lusas e hispanas sobre la unidad de observación.

El estudio se estructura de la siguiente forma: comienza con tres apartados iniciales que contextualizan los principales procesos en los que se inscribe la unidad de observación. En el primero se destaca una situación que es común a distintos territorios transfronterizos de la Unión Europea donde convergen dinámicas – aparentemente antagónicas – de desfronterización política y refronterización simbólica; en el segundo se destaca una situación frecuente en muchas localidades de la raya ibérica: la transformación de la frontera política en patrimonio cultural en el marco de estrategias de desarrollo turístico; en el tercer apartado se describen los principales indicadores sociales, económicos y políticos que sitúan a las localidades objeto de estudio en una posición de multidependencia. Tras esta primera parte introductoria y contextual, el artículo se centra en la descripción y análisis de los procesos y acciones mediante los cuales la frontera política marcada por el cauce del río Guadiana entre las localidades de Sanlúcar y Alcoutim es paulatinamente patrimonializada y transformada en escenario turístico. En la investigación se verifica que los municipios seleccionados orientan sus estrategias hacia su transformación en destinos turísticos en la frontera a partir de la patrimonialización de los referentes simbólicos más significativos y la activación de otros nuevos.

UNA FRONTERA PARADÓJICA

En el actual mundo globalizado que supone la apertura de fronteras a capitales, mercancías y turistas, se produce una interesantísima paradoja: en muchos puntos fronterizos, justo cuando la frontera declina como límite político, ésta se visibiliza incluso más que en anteriores etapas históricas marcadas por la competencia y el conflicto entre los estados. Como proponen Lois y Cairo (2011), convergen procesos teóricamente antagónicos de desfronterización y refronterización. Este fenómeno es muy apreciable en destinos turísticos como el que se analiza en este estudio, donde se ponen en escena multitud de símbolos que tratan de evidenciar y remarcar el carácter liminar de estos territorios. Es esta una labor consciente en la que la frontera es patrimonializada, es decir, elevada a la categoría de sobresaliente referente cultural.

Pero en nuestro caso de estudio la paradoja no acaba aquí, pues en estos años de superación de la frontera política las relaciones fronterizas establecidas entre las propias poblaciones, sus autoridades políticas y el sector empresarial se han debilitado. Tras siglos de desencuentros políticos, el ingreso de Portugal y España en la Comunidad Económica Europea en 1986 y los procesos de integración posteriores (acuerdo de libre circulación de personas y bienes de 1992 y adopción del euro como moneda única en 2002) fueron hitos que marcaron

un cambio de rumbo en las relaciones entre ambos países. Podría pensarse a primera vista que estas nuevas condiciones han favorecido también el encuentro entre las poblaciones vecinas más cercanas, procurando una intensificación de las relaciones gracias a la supresión de los controles fronterizos. Pero, como ocurre en algunos otros lugares situados en la misma línea fronteriza, esto no ha sido así, sino todo lo contrario: las relaciones se han adormecido (Kavanagh 2011). El caso estudiado en esta investigación ilustra bien esta paradoja en la que la apertura de la frontera política no se corresponde con un incremento de los contactos entre las poblaciones colindantes.

Justo en el momento histórico en el que la frontera es superada se produce esta doble paradoja: de un lado, el hecho fronterizo se subraya como factor de atracción del turismo; pero, de otro, entre las poblaciones colindantes, sus autoridades políticas y los sectores empresariales, no se produce ni un aumento de las relaciones, ni se desarrollan proyectos empresariales comunes y apenas se impulsan iniciativas de colaboración y desarrollo turístico. Al contrario, disminuyen las relaciones personales y comerciales, y las iniciativas políticas y empresariales son promovidas casi siempre por actores situados a cada lado de la frontera en un contexto de indiferencia y competencia (Hernández Ramírez 2017).[1]

En definitiva, en la zona estudiada se están produciendo casi simultáneamente tres fenómenos aparentemente incoherentes entre sí: de un lado, la supresión de la frontera política; de otro, un bajo nivel de interrelación y de cooperación entre las poblaciones, los responsables políticos y los emprendedores turísticos; y, por último, la proliferación de marcadores que enfatizan la existencia del hecho fronterizo como resultado de la transformación de la frontera en destino turístico.

En este trabajo nos centramos fundamentalmente en el análisis de este último proceso de "refronterización" en las localidades de Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana, mediante el cual la frontera es remarcada y patrimonializada como estrategia de atracción turística. Como se expondrá, la anterior frontera política se está convirtiendo paulatinamente en lugar de consumo y destino turístico.

UNA FRONTERA PATRIMONIALIZADA

El fenómeno de transformación de la frontera política en patrimonio cultural se enmarca en un fenómeno global más amplio de activación patrimonial, el

1 Son complejas las causas que explican el fenómeno y que en este estudio solo se pueden mencionar sumariamente: de un lado, la aceleración del proceso de globalización, que asemeja los mercados locales de ambos lados de la frontera; de otro, el aumento de la distancia de los centros de decisión política, situados antes en Lisboa y Madrid, y ahora en Bruselas; y, por último, la regionalización administrativa, que reduce y bloquea la cooperación de las corporaciones locales.

cual ha sido denominado de distintas maneras: "segunda vida del patrimonio" (Kirshenblatt-Gimblett 1998), "segunda ola intensiva de patrimonialización de la cultura" (Santamarina 2005), o "segundo proceso de construcción patrimonial" (Herrero 2011). Esta nueva etapa de resignificación del patrimonio cultural obedece prioritariamente a una lógica de mercado, a través de la cual los elementos patrimonializados se ponen en valor turístico. En palabras de Herrero, esta nueva ola o vida representa un cambio con respecto a anteriores visiones, contenidos y usos del patrimonio, por cuanto "la ecuación patrimonio-identidad se ve remplazada por la de patrimonio-venta-consumo" (2011: 294). Consiste en la selección de determinados referentes culturales (inmuebles, tradiciones, memorias o territorios) que son elevados a la categoría de patrimonio cultural y en su instrumentalización como recursos susceptibles de rentabilización social y económica en el marco de estrategias de desarrollo turístico (Silva 2009).

En el medio rural esta patrimonialización no es ajena a los procesos de producción de nuevas ruralidades (Roseman, Prado y Pereiro 2013), que suponen una reorientación de las bases económicas locales hacia la desagrarización y la terciarización de lo rural. El contexto de esta mudanza es complejo. Como veremos en el siguiente apartado, en el caso de estudio las transformaciones socioeconómicas y la patrimonialización de la frontera son respuestas locales al impacto de un conjunto de factores regresivos que operan negativamente en la unidad de observación y que convierte a estas sociedades en multidependientes.

Las dinámicas apuntadas de desagrarización y terciarización no son exclusivas de la unidad de observación, ya que pueden advertirse en otras zonas de la raya ibérica las cuales han experimentado también un acelerado despoblamiento, el declive de las actividades tradicionales, la desarticulación territorial interna y una creciente periferización (Campesino Fernández 2013; Covas y Tão 2013; Domínguez 2013; Márquez 2013, 2014; Padín 2013; Senabre 2013).

En estos escenarios rurales, una receta que se replica para afrontar los procesos regresivos apuntados es la objetivación de la frontera como valor turístico a través de diversas iniciativas de patrimonialización. Entre ellas destacarían la restauración de los monumentos, especialmente las fortalezas emplazadas en la misma línea fronteriza (Campesino Fernández 2006; Duclos 2002; Silva y Leal 2015); la recuperación de la memoria de modos de vida transfronterizos hoy desaparecidos, como el contrabando (Godinho 2008; Freire, Rovisco y Fonseca 2009; Rovisco 2011; Silva 2009; Simões 2008; Cunha 2010); la puesta en valor del presunto carácter genuinamente nacional del lugar y sus habitantes en contraste profundo con las poblaciones del otro lado (Silva y Leal 2015; Rovisco 2011); la fundación de museos y centros de interpretación, que subrayan la frontera como hecho diferencial, al tiempo que evocan las tradicionales

relaciones transfronterizas (Cunha 2010; Lois y Cairo 2015); la promoción de rituales, eventos, romerías y fiestas tradicionales que vinculan simbólicamente a poblaciones vecinas de ambos lados (Simões 2008; Hortelano 2015); la difusión de variedades lingüísticas específicamente transfronterizas derivadas del galaico-portugués o del astur-leonés (mirandés, rebollano, barranqueño, mañego o fala) (Hortelano 2015) o, como se desarrolla en este trabajo, la puesta en valor del patrimonio etnológico y la erección de nuevos símbolos que remarcan el hecho fronterizo. La repetición de esta estrategia de activación de la frontera como patrimonio cultural lleva a López Trigal (2016) a definir a estos territorios ibéricos adyacentes como "la raya patrimonial".

UNA SOCIEDAD MULTIDEPENDIENTE EN LA FRONTERA DEL BAJO GUADIANA

Sanlúcar de Guadiana y Alcoutim se localizan tan cerca que los vecinos de uno y otro lado pueden incluso verse si se sitúan en los embarcaderos respectivos del río Guadiana, que traza la frontera. Sin embargo, tras esta visible cercanía subyace una frontera internacional, forjada en 1297 cuando España y Portugal suscribieron el tratado de Alcañices, la cual ha sido férrea en algunas etapas, siendo la más cercana la que impusieron las dictaduras ibéricas de Salazar y Franco.

Alcoutim se sitúa en la sierra de Algarve, en Portugal, y Sanlúcar de Guadiana en el Andévalo, en España (figuras 1 y 2). Las dos comarcas constituyen áreas fronterizas periféricas, no sólo por su localización física alejada, sino sobre todo por su posición marginal con respecto a los centros de decisión política y los espacios de mayor actividad económica, además de ser regresivas en términos demográficos y en cuanto a indicadores económicos se refiere, lo que dificulta su desarrollo y su vinculación con otras áreas.

La estructura demográfica de ambos municipios se caracteriza por tres rasgos compartidos: despoblación, baja densidad y envejecimiento progresivo. Como se aprecia en el gráfico 1, el peso demográfico de Alcoutim es mucho mayor, pues el municipio incluye a cuatro *freguesias* (Alcoutim-Pereiro, Martim Longo, Giões y Vaqueiros); sin embargo, ambas poblaciones han experimentado un descenso sostenido del número de habitantes, siendo mucho más acentuado en Alcoutim, donde los vecinos actuales representan tan solo un 23% con respecto a los que allí residían en 1950 (39% en Sanlúcar).

La debilidad demográfica también se manifiesta en la densidad de población. Como se aprecia en el gráfico 2, en 2016 los municipios de este estudio están escasamente poblados, presentando los índices más bajos de las poblaciones ribereñas del Bajo Guadiana hispano-luso. La situación contrasta con aquellas localidades situadas en el litoral, lo que refleja además el importante desequilibrio demográfico existente entre los municipios de este territorio.

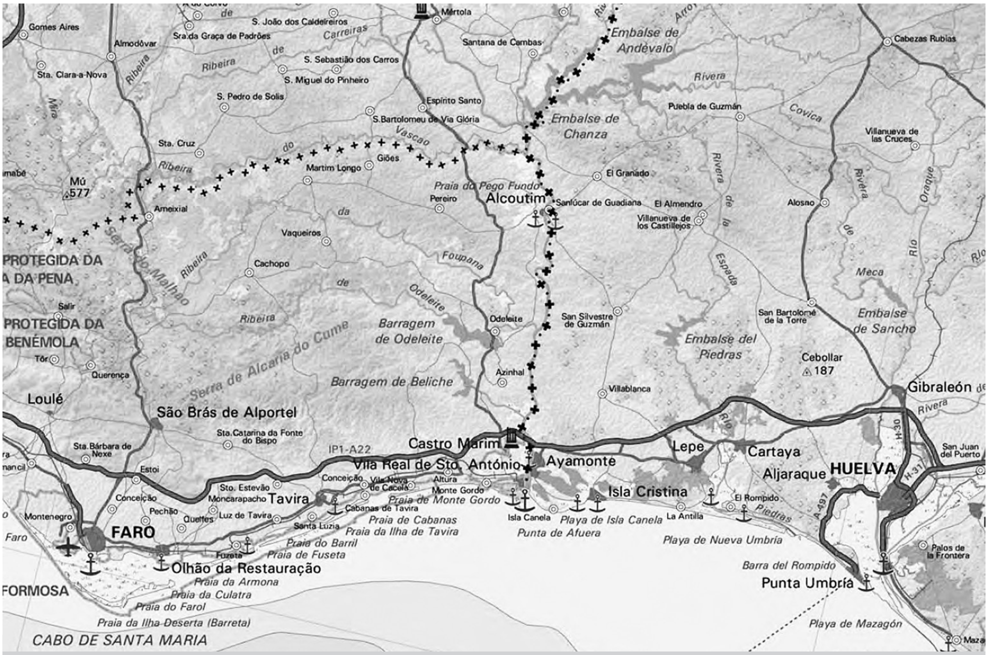

Figura 1 – Detalle del mapa de la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía. Fuente: Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía, 2014.

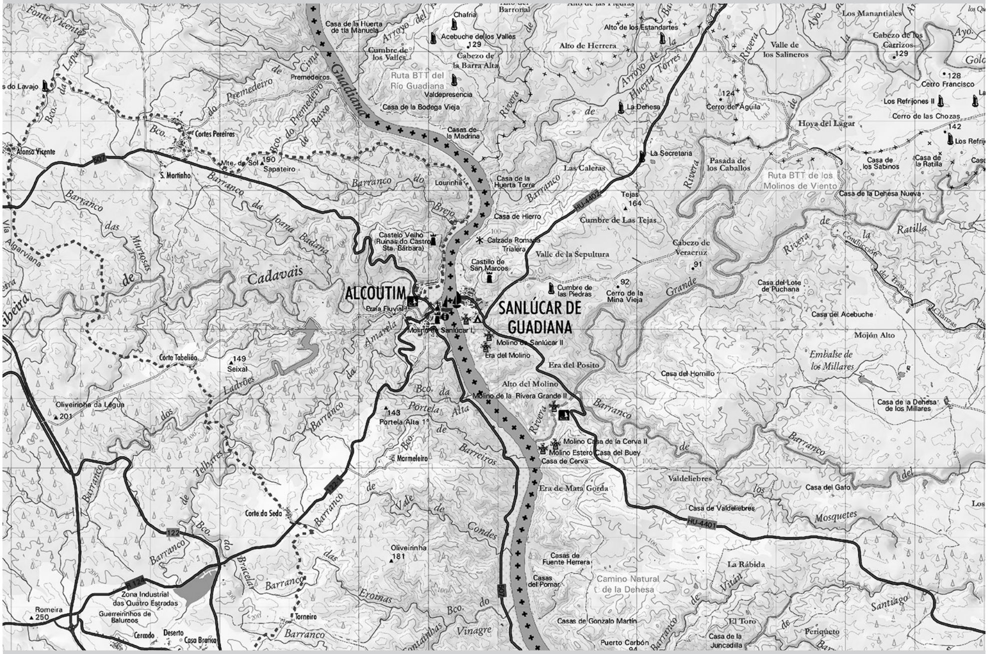

Figura 2 – Detalle del mapa del ámbito transfronterizo del Bajo Guadiana. Fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (España) y Direção-Geral do Território, Instituto Geográfico Nacional (Portugal), 2013.

Gráfico 1
Evolución de la población en Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana (1900-2016).

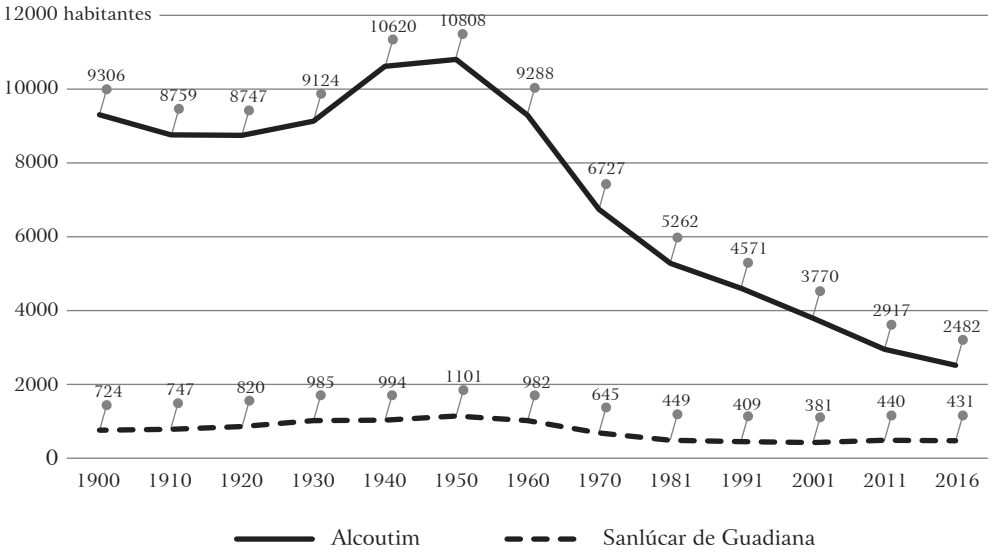

Fuente: Elaboración propia sobre datos de los institutos nacionales de estadística (Portugal y España).

Gráfico 2
Densidad de población de los municipios ribereños del Bajo Guadiana (2016).

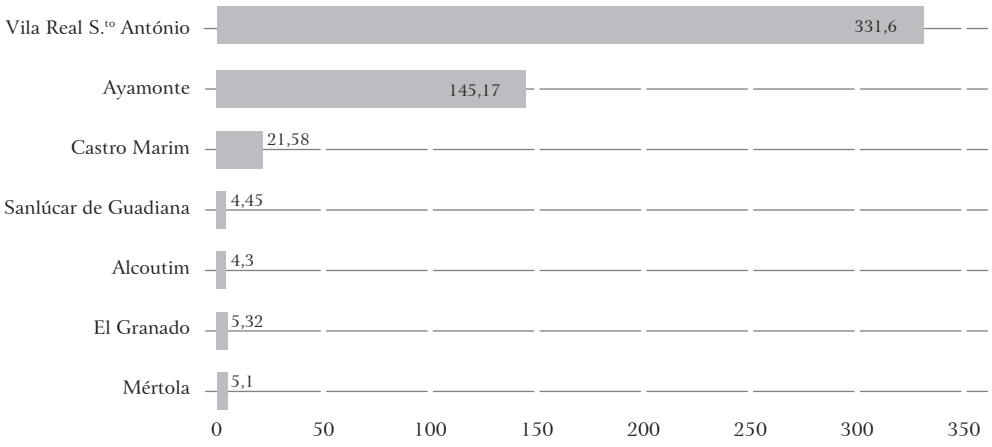

Fuente: Elaboración propia sobre datos de los institutos nacionales de estadística (Portugal y España).

La tendencia demográfica descrita se está traduciendo, además, en el envejecimiento de la población. El gráfico 3 muestra la distribución por grupos de edad en 2016. En él se aprecia que la cohorte de mayores de 65 alcanza un porcentaje considerablemente elevado, lo cual es especialmente grave en Alcoutim, donde este grupo de edad de más de 65 años representa el 45,3% de los efectivos, mientras que el índice del resto de los grupos de edad es bastante bajo, especialmente en los menores de 15 años.

Gráfico 3
Distribución (%) de la población por grupos de edad (2016).

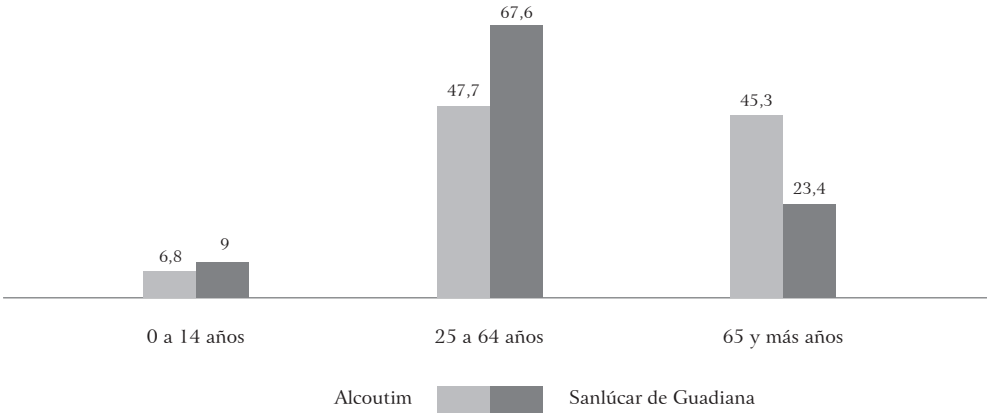

Fuente: Elaboración propia sobre datos de los institutos nacionales de estadística (Portugal y España).

La triple dinámica demográfica regresiva es un indicador de la recesión y, al mismo tiempo, uno de los factores que frena la capacidad de las poblaciones locales para impulsar procesos de desarrollo endógeno. La actual depresión demográfica se está traduciendo en un incremento progresivo de las clases pasivas. El fenómeno agrava el carácter dependiente de estas poblaciones, que son sostenidas cada día más a través de subsidios y pensiones.

En la actualidad las actividades productivas son limitadas a nivel local. El sector primario es casi irrelevante y el resto de actividades son casi marginales, lo que convierte a las administraciones públicas en las principales empleadoras locales (planes de empleo rural y contratación de personal de administración y servicios).[2] Ante la escasez de oferta de empleo, los jornaleros se desplazan

2 En el periodo 2001-2011, las explotaciones agrícolas se han reducido en ambos municipios (37% en Sanlúcar y 20% en Alcoutim). Paralelamente, la tendencia es hacia la concentración parcelaria y al predominio de aprovechamientos forestales, ganaderos y/o cinegéticos (Covas y Tão 2013).

estacionalmente a las fincas de cultivos intensivos situadas en las localidades del sur o al litoral cercano para emplearse en empresas del sector turístico.

En este contexto recesivo y dependiente, la actividad de servicios orientada al turismo se contempla en el interior de estas sociedades como la única alternativa de futuro. Por ahora este desarrollo es incipiente. Se centra sobre todo en la industria hotelera y hostelera, acompañada de notables iniciativas empresariales en turismo activo que van transformando al río Guadiana en un producto turístico.[3] Aunque las fuentes estadísticas oficiales no aportan datos precisos sobre el volumen de turistas que visitan las localidades objeto de este estudio, los informantes cualificados entrevistados aseguran que en los últimos años se ha experimentado un crecimiento de la oferta de servicios turísticos y paralelamente del volumen de turistas. No obstante, la actividad turística en la zona es de carácter estacional y muy dependiente de las visitas de los veraneantes y turistas procedentes del cercano litoral.

La posición periférica de esta frontera no se reduce a la esfera económica, ya que es también política. Este territorio se sitúa fuera de los centros de decisión hasta el punto de que muchas de las intervenciones que allí se llevan a cabo responden a iniciativas diseñadas y financiadas por administraciones alejadas. Ni la población local ni siquiera sus representantes políticos intervienen directamente en los procesos de toma de decisiones, siendo en el mejor de los casos los ejecutores de los mismos en un modelo jerárquico o vertical (*top/down*). Al mismo tiempo, desempeñan un rol institucional marginal en el contexto político, lo que se traduce en una muy limitada capacidad para el ejercicio de un efectivo control político y económico sobre las decisiones más importantes en relación con su desarrollo.

En definitiva, factores demográficos, económicos, sociales y políticos sitúan a las dos poblaciones en una posición multidependiente que dificulta la realización de las apuestas de las sociedades respectivas para promover un desarrollo autónomo de base local, así como la cooperación transfronteriza.

PATRIMONIALIZACIÓN Y ESCENIFICACIÓN DE LA FRONTERA

Tal como ocurre con otras zonas periféricas, la alejada localización geográfica de Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana con respecto a los polos industriales y logísticos y las sedes de las principales instituciones políticas, sociales y financieras ha tenido como compensación la conservación del ecosistema ribereño y el mantenimiento de bienes patrimoniales con destacados valores históricos

3 En 2016 la oferta hotelera suma en torno a las doscientas plazas (48 en Sanlúcar y 148 en Alcoutim), en forma de casas rurales, pensiones y albergues. Por su parte, la oferta gastronómica está más desarrollada en Alcoutim, donde los seis restaurantes existentes gozan de un relativo prestigio, mientras que en Sanlúcar este tipo de negocio está todavía escasamente desarrollado en número (cuatro establecimientos) y en calidad de la oferta.

y etnológicos. Prueba del valor ecológico del entorno estudiado es su integración en figuras de protección ambiental que reconocen la biodiversidad del ecosistema fluvial [4] y muestra de la riqueza del patrimonio histórico y etnológico es la inscripción de algunos de sus elementos más sobresalientes como "bienes de interés cultural" en los catálogos de las administraciones de Cultura de ambos países.

Pero, como se ha señalado anteriormente, la frontera es el valor fundamental de este incipiente destino turístico, que lo distingue en su entorno comarcal, multiplicando el atractivo de su paisaje cultural. Otros municipios de la zona cuentan también con un notable repertorio patrimonial enmarcado en territorios con valores ecológicos semejantes a los de Sanlúcar y Alcoutim. Sin embargo, lo que singulariza a los pueblos objeto de este estudio es que sus bienes culturales se localizan en la misma frontera, funcionando como símbolos de la diferencia de dos sociedades cercanas pero culturalmente distintas. La frontera aporta contenido y añade valor a la arquitectura vernácula y monumental, la gastronomía, las fiestas, las tradiciones musicales, los distintos idiomas y, por supuesto, a los castillos que evocan un pasado de tensiones, recelos y conflictos. En definitiva, todos los bienes del patrimonio cultural se impregnan de la idea de frontera.

El elemento que más evidencia la frontera y le aporta más valor es el propio río, el cual traza un límite natural claramente perceptible. Aunque el cauce del Guadiana tan solo alcanza aquí unos centenares de metros de ancho, la inexistencia de un puente que comunique a las dos poblaciones hace más visible la frontera al visitante, pues obliga a utilizar embarcaciones como único recurso para atravesarlo, ya que la alternativa por carretera supone recorrer más de 90 kilómetros. Esta circunstancia acentúa la sensación de estar en un límite, en un extremo; en una periferia alejada dentro de un espacio natural. A la belleza de un espacio bañado por el navegable y fronterizo río Guadiana se suma la coexistencia de dos comunidades locales y vecinas que pertenecen a dos nacionalidades, hablan distintos idiomas y participan de tradiciones culturales también diferentes.

Esta frontera visible funciona como un poderoso activo turístico (Gelbman y Timothy 2010; Timothy 2001) y es el elemento que subrayan los turistas entrevistados cuando se les interroga sobre los atractivos del lugar: "cuando he pasado en barca a este lado del río, parece que me he trasladado a otro mundo. Los pueblos están cerca, pero parecen estar lejos. Me gusta este lugar", relataba en una entrevista un visitante procedente del Reino Unido. Este atractivo es

4 El río Guadiana y su entorno son espacios protegidos integrados en la Red Natura 2000. La ribera portuguesa se integra en el Parque Natural do Vale do Guadiana y el 50% de la superficie del *concelho* de Alcoutim forma parte de un área de Reserva Ecológica Nacional (REN). Por su parte, la margen andaluza se incluye en la Lista de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) de la Región Biogeográfica Mediterránea y ha sido declarada Zona Especial de Conservación (ZEC).

explotado en su publicidad por algunas empresas turísticas, que subrayan los valores naturales del Guadiana y su papel como eje vertebrador de la frontera, tomándolo como escenario fundamental de sus negocios.[5]

Dado el atractivo turístico del hecho fronterizo, las autoridades políticas llevan a cabo una escenificación cuyo objetivo es remarcar esta singularidad a través de diversas acciones simbólicas que pretenden crear una atmósfera claramente perceptible por el visitante. A los tradicionales referentes mantenidos por los estados-nación portugués y español (banderas que ondean en los edificios oficiales o escudos labrados en los principales monumentos) y otros signos diacríticos que distinguen a las dos culturas (pavimento de las calles, policromía de las casas, idiomas, letreros de los establecimientos, gastronomía, husos y costumbres horarios, rituales...), en la actualidad se suman nuevos marcadores que son erigidos conscientemente por los responsables políticos y empresarios turísticos, para subrayar el carácter liminar de estos territorios. El fenómeno se encuentra en un estado embrionario, alcanzando un nivel de desarrollo superior en Alcoutim, donde las administraciones públicas impulsan un mayor número de actuaciones que en su vecina Sanlúcar de Guadiana.

Estos nuevos marcadores y acciones que se ponen en escena pueden agruparse en tres tipos fundamentales: mejoras del patrimonio histórico, erección de nuevas iconografías y puesta en valor del patrimonio etnológico. En su conjunto, estas actuaciones constituyen una labor consciente en la que la frontera es elevada a la categoría de patrimonio cultural y escenificada para vecinos y turistas.

MEJORAS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

En ambas localidades las autoridades han procedido a la restauración de aquellos bienes patrimoniales que más atestiguan la singularidad cultural de cada lugar. Para llevar a cabo esta labor se han nutrido de fondos europeos, nacionales y regionales. El resultado de todo ello es que los inmuebles más emblemáticos han superado el estado de abandono en el que se encontraban hasta hace poco tiempo, presentando una imagen renovada.

El Castillo de San Marcos en Sanlúcar de Guadiana y el Castelo Novo de Alcoutim son los monumentos que reflejan con más claridad la existencia de la frontera. Las dos fortificaciones son relevantes testimonios de la red de fortalezas que, desde Galicia, al norte, hasta Castro Marim y Ayamonte, al sur, jalonaban uno y otro lado de la raya fronteriza como freno a las incursiones del reino vecino (Duclos 2002).

5 Destaca la empresa de turismo activo Límitezero, que ha instalado una espectacular tirolina transfronteriza que atraviesa los 720 metros de ribera que separan a ambos países.

A finales del siglo XX, ambos inmuebles se encontraban en un estado ruinoso hasta que fueron reconocidos patrimonialmente y restaurados por instituciones públicas. En 1985 el Castillo de San Marcos fue inscrito como bien de interés cultural (BOE, n.º 155) [6] y al poco tiempo se llevaron a cabo intervenciones orientadas a la investigación arqueológica y la restauración del edificio, las cuales culminaron en 2015.[7] Por su parte, el Castelo Novo fue intervenido en distintas ocasiones desde 1961 hasta 1998, y catalogado en 1993 como inmueble de interés público.[8] Como resultado de las sucesivas intervenciones, ambas fortalezas presentan una imagen adecentada y un buen estado de conservación.

Las fortificaciones se sitúan casi simétricas y desafiantes en elevaciones desde las que dominan el territorio, permitiendo soberbias vistas de los dos pueblos separados por el Guadiana. Esta potente imagen se refuerza con el izado casi permanente de la bandera nacional en el Castelo Novo y, sobre todo, con los carteles y paneles que pueden leerse a lo largo de todo el recinto del Castillo de San Marcos, los cuales rememoran una historia de enfrentamientos y desencuentros. La habilitación de escenarios de presentación del patrimonio en ambos baluartes (centro de interpretación de las fortificaciones abaluartadas del Bajo Guadiana en el Castillo de San Marcos y museo arqueológico en el Castelo Novo) contribuye a reforzar este discurso, cuyo hilo conductor es la historia de la frontera.

Pero esta mirada al pasado no es nostálgica sino optimista, pues la narrativa que subyace al discurso enaltece al presente como un momento histórico de estabilidad y encuentro en el que por fin se han superado las diferencias y los conflictos. Una actualidad sin guerras, represiones, hambre y contrabando, marcada por principios nobles de paz, cooperación e integración transfronteriza en el marco de la UE. Pero, al mismo tiempo, implica una instrumentalización de los bienes patrimoniales, transformados en productos para el consumo turístico. De acuerdo con este espíritu, la delegada provincial de Cultura de la Junta de Andalucía señalaba en una rueda de prensa que "las estructuras fortificadas que antes simbolizaban las hostilidades entre reinos enfrentados hoy son referentes culturales que permiten el desarrollo endógeno…" [9]

6 Anteriormente estaba protegido al amparo de la Declaración Genérica del Decreto de 22 de abril de 1949. En 2007 fue reconocido también como "paraje sobresaliente" dentro del Plan Especial de Protección del Medio Físico (PEPMF).

7 La intervención ha supuesto una inversión de más de 2,74 millones de euros (2.747.596 euros) procedentes de los fondos europeos (FEDER), el 1% cultural del Ministerio de Fomento (1,37 millones de euros) y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (412.140 euros).

8 Decreto n.º 45/93, *Diário da República*, 1.ª série B, n.º 280, de 30 noviembre de 1993.

9 Véase noticia de 17/03/2016 en <http://www.20minutos.es/noticia/2700877/0/cultura-junta-destaca-puesta-valor-castillo-san-marcos-sanlucar-guadiana/>.

Este discurso es el nuevo relato que da contenido a las restauradas fortalezas, el cual puede leerse en los carteles y se expone en los espacios musealizados. Su lectura reconforta al turista atraído por la frontera, el cual se aproxima a un bien donde puede imaginar un pasado de hostilidad que hoy no constituye ninguna amenaza.

NUEVAS ICONOGRAFÍAS

Entre los nuevos marcadores fronterizos que se erigen destacan las estatuas. Desde hace unos años en ambos municipios se han alzado esculturas que homenajean a figuras anónimas del pueblo llano, las cuales sintetizan la identidad local y remarcan el hecho fronterizo. Entre estas destacan las que rememoran el contrabando que, durante siglos, ha sido una práctica habitual en un escenario en lo que los implacables controles impedían el libre comercio transfronterizo (Valcuende y Cáceres 2009). En Alcoutim, frente al río, en dos emplazamientos separados, se localizan las estatuas del contrabandista y el guardia fiscal. El primero porta un fardo lleno de mercancía y el segundo, vigilante, otea el río con el fusil al hombro. La imagen, que equipara a dos sujetos antagónicos, implica una relectura del pasado en la que el pobre y marginal contrabandista y el otrora despreciado y temido guardia fiscal son glorificados. Ambos son sujetos de especial admiración: del primero se subraya su valentía y astucia; del segundo su perseverancia y tenacidad. Contempladas como conjunto, las dos imágenes idealizan un pasado fronterizo de encuentros, dificultades y conflictos entre las vecindades colindantes y de éstas con el poder de los estados.[10]

Esta nueva narrativa del lugar y de su historia se mercantiliza para el turismo a través de rutas turísticas que recorren los itinerarios de los contrabandistas, tomando como hitos los puestos de los guardias fiscales situados en la ribera fronteriza del Guadiana, lo que implica la fijación artificial de unos caminos que por necesidad debían de ser cambiantes.

Contribuye al homenaje de estos actores idealizados la exposición de objetos en museos locales, la restauración de destacamentos y casas cuarteles de guardias fiscales y civiles, la celebración de jornadas académicas y la edición de publicaciones sobre el fenómeno. En estos contextos se suele subrayar una visión sublimada del pasado, que transforma en hazañas unas experiencias vitales marcadas por persecuciones, tiros y muertes en un contexto de pobreza y represión. Pero al mismo tiempo se destacan, en un estilo a menudo costumbrista, incluso cercano al sainete, las alianzas y amistades existentes entre contrabandistas y guardias fronterizos. Es un relato que oculta la naturaleza

10 Las esculturas fueron emplazadas en 2002 y son obra de Teresa Paulino. La del contrabandista sustituye a otra anterior del escultor Carlos Correia.

empresarial del contrabando (Silva 2009) y las desiguales relaciones sociales de producción en las que se involucraban los contrabandistas, los cuales operaban generalmente en un marco empresarial jerárquico. Asimismo, la narrativa tiene un importante sesgo androcéntrico que vela el papel decisivo de las mujeres en esta trama (Valcuende y Cáceres 2009). Es, en definitiva, una mirada que simplifica el pasado y lo idealiza, a la que no interesa la complejidad y diversidad de actores y situaciones. Más que la historia del fenómeno, este relato es una epopeya que ensalza las hazañas de los contrabandistas, elevados a la categoría de héroes culturales.

Con el contrabando ocurre algo semejante a lo que acontece con los castillos: al ser una actividad extinguida, es un pasado controlado, que no afecta al presente; un tiempo que no va a volver, que puede apreciarse con distancia, porque no es una amenaza. Constituye una etapa que se mira con cierto asombro, como si fuese un país extraño (Lowenthal 1998); en definitiva, como un pasado superado. El contrabando y sus actores son recreados y patrimonializados justo cuando desaparece el universo fronterizo y cuando su peligro fue eliminado. Como señala Godinho: "Antes censurado, vigiado e expurgado pelo seu cariz perigoso e subversivo, passa a estar conotado com a pureza, a inocência, as origens, a ingenuidade, ou a natureza" (2008: 216). Las estatuas, las rutas, las conferencias o los libros tratan de ser antídotos contra el olvido, pero sobre todo comunican que hoy se ha superado un pasado dominado por la penuria y falta de libertad. No es una exaltación del pasado, sino un elogio del presente. Estos marcadores muestran a los visitantes la efectiva existencia de la frontera, pero al mismo tiempo transmiten que ésta ya no constituye una amenaza. Las actividades que los acompañan, especialmente las rutas, permiten evocar el pasado, revivirlo, pero ya sin riesgos; conjugan la diversión con el recuerdo. Es una frontera para imaginar, para fantasear… para el turismo.

Esta recreación del contrabando no es en absoluto un fenómeno exclusivo de las localidades objeto de estudio (Silva 2009; Simões 2008). También puede apreciarse en otras zonas de la raya fronteriza entre España y Portugal, donde es relativamente fácil encontrar esculturas o placas en honor al contrabandista, que se ubican en lugares preferentes de los pueblos (Oliva de la Frontera, El Granado, Campo Maior, Eljas, entre otros). Asimismo, no son pocas las localidades que organizan rutas turísticas por los caminos del contrabando, editan libros y revistas, celebran conferencias o implantan museos, centros de interpretación y exposiciones temporales dedicados total o parcialmente a la difusión de esta práctica ya desaparecida. Este tipo de actuaciones, que no se restringe a la línea fronteriza luso-española, ya que puede hallarse también en otras zonas como en Los Pirineos, Reino Unido, Holanda, Suiza o Francia, se enmarca en un proceso de monumentalización y patrimonialización del contrabando y los contrabandistas que persigue remarcar la existencia del hecho fronterizo para atraer turistas (Silva 2009).

Otras tres esculturas erigidas recientemente se orientan a la puesta en valor de actividades tradicionales. En Alcoutim se rinde homenaje al pescador de río, que se muestra reparando una red frente al puerto, y en Sanlúcar de Guadiana se ensalza la figura del canastero, confeccionando un canasto de caña procedente de los cañaverales de la ribera del Guadiana. Además de estas dos estatuas que rememoran la vinculación económica de ambas poblaciones con el río, en Sanlúcar se alza la escultura del danzante que, a las puertas de la iglesia, baila la típica danza de las flores, poniendo así en valor la costumbre del baile colectivo en las fiestas locales ante la patrona del pueblo, la Virgen de la Rábida.[11] Las tres estatuas representan al vecino tradicional: un sujeto anónimo que encarna al pueblo, a sus raíces y a su singularidad. Esta acción refuerza el discurso iconográfico de la frontera como espacio periférico y remoto, haciéndola más visible.

PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO

En los últimos años se asiste también a la promoción de manifestaciones culturales tradicionales que tienen entre sus objetivos principales visibilizar la singularidad fronteriza y atraer visitantes foráneos. En estas acciones simbólicas de refronterización se construyen narrativas costumbristas sobre modos de vida que son presentados como periféricos, pre-modernos y situados en los límites. Estas acciones transforman en productos turísticos al patrimonio etnológico.

La gastronomía, por un lado, y los rituales, por otro, son los elementos que más claramente se transforman en productos turísticos. A la oferta culinaria de los restaurantes de las dos localidades se suma la celebración de certámenes gastronómicos organizados por las corporaciones locales, que se suelen acompañar de una muestra de productos artesanales. En estas iniciativas los organizadores tratan de poner en valor la alimentación tradicional como patrimonio etnológico – de la que se remarca su carácter rural, singular y periférico –, fijando recetas y procedimientos.

La organización de estos eventos es de carácter estrictamente local y asumida por los responsables públicos de cada población, siendo la Cámara de Alcoutim la institución con mayor experiencia y tradición. Sin embargo, en la actualidad existe una tímida voluntad de convergencia y cooperación transfronteriza. Esta colaboración ha sido destacada por los responsables políticos

11 Las esculturas del "canastero" y del "danzante" son obra del escultor Martín Lagares y erigidas en 2008 y 2011, respectivamente, por encargo del ayuntamiento de la localidad. El mismo escultor es autor de una obra que representa al contrabandista, la cual se emplaza en la vecina localidad de El Granado. Por su parte, la escultura del pescador de ribera es también obra de Teresa Paulino y fue ubicada en Alcoutim en 2002.

locales que han visitado oficial y recíprocamente los eventos de sus vecinos, lo que ha sido difundido por los medios de comunicación comarcales remarcando que dicha cooperación tiene como finalidad principal promover el desarrollo turístico en la frontera: "Alcoutim e Sanlúcar reforçam laços transfronteiriços […] os executivos municipais de Alcoutim e Sanlúcar de Guadiana visitaram conjuntamente os eventos […] Com o objetivo de no futuro organizar este tipo de eventos que se complementem e valorizem o fluxo e movimento de visitantes às duas vilas…" [12]

Los rituales festivos constituyen otras manifestaciones que marcan el hecho fronterizo. Tradicionalmente las relaciones entre alcoutenejos y sanluqueños se ha ritualizado a través de las fiestas (Hernández *et al*. 1999). En la fiesta patronal de Sanlúcar, la Virgen de la Rábida, en su procesión por las calles del pueblo, es detenida y orientada hacia el pueblo luso en un acto que simboliza un saludo al que responden los vecinos con un largo repique de campanas. Las autoridades locales de Alcoutim hacen acto de presencia en el ritual, así como la banda de música de esta localidad, la cual ha participado algunos años en la procesión. Asimismo, el 15 de agosto, coincidiendo con la Semana Cultural de Sanlúcar, la Virgen marinera del Carmen es conducida hacia el puerto donde es embarcada para navegar por el río hasta Alcoutim. En la procesión fluvial la acompañan un cortejo de embarcaciones oriundas de los dos lados de la frontera, que navegan en veleros y yates engalanados para la ocasión hasta llegar a Alcoutim, donde es desembarcada y llevada hasta la Capela de Santo António, para ser recibida por las autoridades civiles y eclesiásticas en un acto en el que participan también los responsables del ayuntamiento de Sanlúcar y la hermandad patronal. Esta ritualización de la vecindad no acaba aquí, ya que en las celebraciones más importantes de ambas localidades (*festa* de septiembre de Alcoutim y fiestas patronales de Sanlúcar, en abril) ha sido habitual dedicar un día al país vecino.

El acercamiento a través del ritual se ha reforzado en los últimos años. Los líderes políticos manifiestan que el propósito de esta estrategia consciente es vincular y estrechar los lazos de cooperación, sin ocultar que estas acciones simbólicas son también de gran valor para afianzar la posición de sus localidades en el mercado turístico como destinos en la frontera. Prueba de ello es el incremento de la participación de las autoridades locales en los actos como embajadoras de sus localidades correspondientes, promocionando actividades concretas que figuran en los programas oficiales. Así, desde hace unos años viene siendo habitual que los danzantes tradicionales de Sanlúcar de Guadiana bailen ante sus vecinos portugueses en espectáculos organizados en la *festa* de Alcoutim y, del mismo modo, que los rancheros portugueses actúen en las

12 Véase *Jornal do Baixo Guadiana*, abril de 2016, n.º 189, p. 11.

fiestas de sus vecinos sanluqueños. Además, en la Romería de la Santa Cruz, que celebran conjuntamente Sanlúcar de Guadiana y el municipio contiguo de El Granado, la municipalidad de Alcoutim instala desde 2014 su propia caseta, donde se promocionan la gastronomía y las manifestaciones musicales lusas.

El resultado de toda esta dinámica es que, poco a poco, de un modo aún incipiente, tanto en las fiestas como en los certámenes gastronómicos y artesanales, es posible degustar platos tradicionales de cada lado, escuchar flamenco, oír a los acordeonistas interpretando típicos ranchos de Algarve, contemplar la danza de las flores, bailar sevillanas y ranchos, así como apreciar el trabajo de los artesanos y comprar los productos de su trabajo. En suma, este conjunto de actividades aporta a las fiestas y encuentros un sabor multicultural en el que se conjugan las expresiones culturales de ambos lados de la frontera. No obstante, esta mestización del ritual y de los festivales gastronómicos es aún anecdótica y la organización de los actos en absoluto responde – al menos hasta ahora – a una estrategia transfronteriza.

Este conjunto de acciones conscientes es, obviamente, muy atractiva para el desarrollo de un destino turístico en la frontera porque permite al visitante aproximarse a rituales singulares en los que se escenifica la vecindad de las dos poblaciones y se pueden conocer directamente las particularidades culinarias, musicales, dancísticas u otras de cada lado de la frontera.

LA ACENTUACIÓN DE LA FRONTERA: CONCLUSIONES

En este trabajo se ha analizado un caso concreto de turismo en la frontera. El estudio revela dos aspectos relevantes de carácter general que bien podrían analizarse en otros escenarios. En primer lugar, se concluye que la actividad turística se caracteriza por mercantilizar lo singular para un mercado global, aun cuando los factores que históricamente han producido la diferencia se desdibujen aceleradamente; en segundo, que el hecho fronterizo constituye un importante atractivo que impulsa nuevas movilidades turísticas y puede promover la cooperación internacional de poblaciones vecinas.

La etnografía muestra que en las dos unidades de observación se vive hoy, de un modo incipiente, un proceso de patrimonialización de la frontera que es paralelo y subordinado al desarrollo del turismo, mediante el cual los bienes patrimonializados son transformados en productos turísticos. El objetivo prioritario de estas actuaciones es frenar la tendencia a la periferización a través de la diversificación de las bases económicas locales, las cuales se reorientan hacia un desarrollo centrado en la modalidad de turismo en la frontera.

La dinámica consiste en un conjunto de actuaciones que persiguen visibilizar los hechos históricos, culturales y ecológicos que testimonian la existencia de dos culturas distintas. Estas operaciones implican la selección de una serie de elementos de la cultura que en cada lado certifican la diferencia cultural

(sucesos históricos, rituales, costumbres, monumentos y el propio río) y su activación como patrimonio cultural. La patrimonialización se lleva también a cabo mediante la creación de nuevos iconos materiales, la organización de actividades culturales y proyectos empresariales que se benefician de los atractivos que representa la frontera fluvial. Es una intervención consciente en la que la frontera patrimonializada se transforma en un producto muy sugestivo para el consumo turístico. El resultado es la creación de un paisaje singular de frontera que seduce y fascina a crecientes sectores de turistas.

En este paisaje turístico se ponen en valor elementos materiales e inmateriales cuya función ha cesado. Justo en el momento en el que se borra la frontera política – cuando esta ha perdido su sentido como barrera – es cuando se patrimonializan sus referentes más destacados y se erigen nuevos marcadores que tratan de visibilizarla. La operación implica la construcción de una narrativa específica que, tomando el hecho fronterizo como argumento, dibuja una determinada interpretación de los modos de vida tradicionales y de la memoria colectiva, que sirve para legitimar el orden presente y celebrar un pasado desaparecido y superado (Halbwachs 2004). Pero al mismo tiempo, este pasado es revivido cuando el turista visita el monumento, contempla la exposición, consume gastronomía o camina por los senderos antaño transitados por contrabandistas. Es, en definitiva, una frontera escenificada y recreada. Una frontera para el turismo.

En estas acciones de refronterización simbólica participan e interactúan agentes y mediadores procedentes de diferentes niveles (supranacional, nacional, regional, comarcal y local). Sin embargo, los principales protagonistas y líderes de las mismas son los poderes públicos locales y, en menor grado, los empresarios, también locales, del sector turístico. Aunque el papel que juegan las poblaciones en estos procesos no sea en la actualidad proactivo, las operaciones descritas en este trabajo revelan que las sociedades locales son cada día más conscientes del valor que representa el hecho fronterizo como atractivo turístico, participando en los eventos y manifestando su confianza en el turismo como principal motor del desarrollo futuro.

La etnografía ha revelado, además, que los responsables políticos manifiestan con relativa frecuencia en los medios de comunicación y redes sociales su deseo de cooperación en pro de un desarrollo turístico transfronterizo. No obstante, se ha comprobado que las actuaciones que promueven para este objetivo no responden a una planificación preconcebida y orientada estratégicamente, sino que son iniciativas aisladas e impulsadas por agentes independientes situados en cada lado de la frontera, sin contar con sus contrapartes en la otra orilla, siendo escasas las acciones fruto de la actuación conjunta. Es decir, el marco general no es de colaboración transfronteriza, predominando la indiferencia y la competencia. La posición de multidependencia (política y económica) explica la escasa dimensión y continuidad de las iniciativas locales y los

acuerdos bilaterales que parten del interior de las sociedades. No obstante, en algunas actividades puntuales (rituales, deportivas, gastronómicas) se observa una tímida colaboración.

En definitiva, los procesos de patrimonialización orientados al desarrollo del turismo no suelen ser promovidos por una cooperación transfronteriza decidida. Sin embargo, si este hecho llegara a materializarse, el turismo – virtualmente – podría reactivar las relaciones entre las poblaciones vecinas e impulsar el desarrollo y la integración sociopolítica.

BIBLIOGRAFÍA

CAMPESINO FERNÁNDEZ, Antonio-José, 2006, "Ciudades abaluartadas de la Península Ibérica: de frontera a paisaje cultural", *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 60: 74-83.

CAMPESINO FERNÁNDEZ, Antonio-José, 2013, "Caracterización territorial de la frontera de Extremadura", en Antonio-José Campesino Fernández (comp.), *Turismo de Frontera I.* S.l., Rede Ibérica de Entidades Transfronteiriças (RIET), 9-26.

COHEN, Erik, 2005, "Principales tendencias en el turismo contemporáneo", *Política y Sociedad*, 42 (1): 11-24.

COVAS, Antonio, y Manuel TÃO, 2013, "Caracterização socioeconómica da região de fronteira Algarve-Huelva", en Luis Domínguez (comp.), *Estudio Socioeconómico de la Frontera entre Portugal y España*. Salamanca, Rede Ibérica de Entidades Transfronteiriças (RIET), 385-457.

CUNHA, Luís, 2010, "A memória como património: da narrativa à imagem", en Camila del Mármol, Joan Frigolé y Susana Narotzky (comps.), *Los Lindes del Patrimonio: Consumo y Valores del Pasado*. Barcelona, Icaria, 235-249.

DOMÍNGUEZ, Luis (comp.), 2013, *Estudio Socioeconómico de la Frontera entre Portugal y España*. Salamanca, Rede Ibérica de Entidades Transfronteiriças (RIET).

DUCLOS, Guillermo, 2002, *La Fortificación de un Territorio: Arquitectura Militar en la Raya de Huelva*. Huelva, Diputación de Huelva.

FREIRE, Dulce, Eduarda ROVISCO, e Inês FONSECA (comps.), 2009, *Contrabando na Fronteira Luso-Espanhola: Práticas, Memórias e Património.* Lisboa, Edições Nelson de Matos.

GELBMAN, Alon, y Dallen J. TIMOTHY, 2010, "From hostile boundaries to tourist attractions", *Current Issues in Tourism*, 13 (3): 239-259.

GODINHO, Paula, 2008, "Processos de emblematização: fronteira e acepções de 'património' ", en Xerardo Pereiro, Santiago Prado e Hiroko Takenaka (comps.), *Patrimonios Culturales: Educación e Interpretación: Cruzando Límites y Produciendo Alternativas*. San Sebastian, Ankulegi Antropologia Elkartea, 205-221.

HALBWACHS, Maurice, 2004, *Los Marcos Sociales de la Memoria*. Barcelona, Anthropos.

HERNÁNDEZ, Elodia, *et al.*, 1999, *Fiesta y Frontera: Transformaciones de las Expresiones Simbólicas en la Franja Fronteriza de Huelva*. Sevilla, Junta de Andalucía.

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Javier, 2017, "Turismo de base local y gobernanza en la frontera: etnografía de dos villas del Bajo Guadiana", *Gazeta de Antropología*, 33 (1): artículo 09, disponible en < http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4967 > (última consulta en junio 2017).

HERRERO, Nieves, 2011, "La posmodernización de la tradición: nuevos retos para la gestión del patrimonio", *Revista de Antropología Social*, 20: 293-307.

HORTELANO, Luis Alfonso, 2015, "El patrimonio territorial como activo turístico en la 'raya' de Castilla y León con Portugal", *Cuadernos de Turismo*, 36: 247-268.

IOANNIDES, Dimitri, 2006, "Tourism in borderlands", *Tourism Geographies*, 8 (2): 99-101.

KAVANAGH, William, 2011, "Identidades en la frontera luso-española: permanencias y transformaciones después de Schengen", *Geopolítica(s)*, 2 (1): 23-50.

KIRSHENBLATT-GIMBLETT, Barbara, 1998, *Destination Culture: Tourism, Museums, and Heritage*. Berkeley, CA, University of California Press.

LOIS, María, y Heriberto CAIRO, 2011, "Desfronterización y refronterización en la Península Ibérica", *Geopolítica(s)*, 2 (1): 11-22.

LOIS, María, y Heriberto CAIRO, 2015, "Heritage-ized places and spatial stories", *Territory, Politics, Governance*, 3 (3): 321-343.

LÓPEZ TRIGAL, Lorenzo, 2016, "Centralidades y nuevas actividades en la *raya* ibérica", *Geopolítica(s)*, 7 (2): 181-200.

LOWENTHAL, David, 1998, *El Pasado Es Un País Extraño*. Madrid, Akal.

MÁRQUEZ, Juan Antonio, 2013, "El territorio de la frontera en la región del Algarve, el distrito del Baixo Alentejo y la provincia de Huelva", en Antonio-José Campesino Fernández (comp.), *Turismo de Frontera I*. S.l., Rede Ibérica de Entidades Transfronteiriças (RIET), 27-35.

MÁRQUEZ, Juan Antonio, 2014, "Desarrollo difícil y turismo en la frontera Portugal--España", en Antonio-José Campesino Fernández y José Manuel Jurado (comps.), *Turismo de Frontera (III): Productos Turísticos en la Raya Ibérica*, Huelva, Universidad de Huelva, 199-220.

PADÍN, Carmen, 2013, "Aproximación a la caracterización territorial de la raya ibérica: Galicia", en Antonio-José Campesino Fernández (comp.), *Turismo de Frontera I*. S.l., Rede Ibérica de Entidades Transfronteiriças (RIET), 51-58.

PEREIRA, Varico, y Xerardo PEREIRO, 2014, "Turismo transfronteiriço na Euro-região Galiza-Norte de Portugal", *Revista Turismo e Desenvolvimento*, 21-22 (2): 285-294.

PEREIRO, Xerardo, 2016, "Turistas portugueses na Galiza: imagens e relatos pós-experienciais", en Juan Manuel Trillo Santamaría e Iva Pires (comps.), *Fronteras en la Investigación Peninsular: Temáticas y Enfoques Contemporáneos*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 161-182.

ROSEMAN, Sharon, Santiago PRADO, y Xerardo PEREIRO, 2013, "Antropología y nuevas ruralidades", *Gazeta de Antropología*, 29 (2), artículo 01, disponible en < http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4290 > (última consulta en junio 2017).

ROVISCO, Eduarda, 2011, "Fronteira e turismo no concelho mais português de Portugal", *Geopolítica(s)*, 2 (1): 91-107.

SANTAMARINA, Beatriz, 2005, "Una aproximación al patrimonio cultural", en Hernàndez i Martí Gil Manuel *et al*. (comps.), *La Memoria Construida: Patrimonio Cultural y Modernidad*. Valencia, Tirant lo Blanch, 21-51.

SENABRE, David, 2013, "Caracterización territorial de la raya ibérica: el ámbito de la frontera entre Portugal y España – Castilla y León", en Antonio-José Campesino Fernández (comp.), *Turismo de Frontera I.* S.l., Rede Ibérica de Entidades Transfronteiriças (RIET), 37-50.

SILVA, Luís, 2009, "A patrimonialização e a turistificação do contrabando", en Dulce Freire, Eduarda Rovisco y Inês Fonseca (comps.), *Contrabando na Fronteira Luso-Espanhola: Práticas, Memórias e Património*. Lisboa, Edições Nelson de Matos, 255-287.

SILVA, Luís, e João LEAL, 2015, "Rural tourism and national identity building in contemporary Europe: evidence from Portugal", *Journal of Rural Studies*, 38: 109-119.

SIMÕES, Dulce, 2008, "Fronteras estatales y relaciones sociales en la frontera hispano-portuguesa: el caso de Barrancos y Oliva de la Frontera", *Gazeta de Antropología*, 24 (2), artículo 52, disponible en < http://www.gazeta-antropologia.es/?p=2297 > (última consulta en junio 2017).

SOFIELD, Trevor H. B., 2006, "Border tourism and border communities: an overview", *Tourism Geographies*, 8 (2): 102-121.

TIMOTHY, Dallen J., 1995, "Political boundaries and tourism: borders as tourist attractions", *Tourism Management*, 16: 525-532.

TIMOTHY, Dallen J., 2001, *Tourism and Political Boundaries*. Londres y Nueva York, Routledge.

TRILLO, Juan Manuel, y Rubén C. LOIS, 2011, "La frontera como motivo de atracción: una breve mirada a las relaciones Galicia-Região Norte", *Geopolítica(s)*, 2 (1): 109-134.

VALCUENDE, José María, y Rafael CÁCERES, 2009, "Viviendo de la frontera: redes sociales y significación simbólica del contrabando", en Dulce Freire, Eduarda Rovisco e Inês Fonseca (comps.), *Contrabando na Fronteira Luso-Espanhola: Práticas, Memórias e Património.* Lisboa. Edições Nelson de Matos, 197-218.

WACHOWIAK, Helmut (comp.), 2006, *Tourism and Borders: Contemporary Issues, Policies and International Research*. Aldershot, Ashgate.

WEBSTER, Craig, y Dallen J. TIMOTHY, 2006, "Travelling to the 'other side': the occupied zone and Greek Cypriot views of crossing the green line", *Tourism Geographies*, 8 (2): 162-181.